

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2791 *EURO COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
INTEGRAL, S.A.*

Don Misael León Noriega, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/09, que se sigue a instancia de Demetrio Martínez Cáceres sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de febrero de 2010, por el que se declara a dicha ejecutada Euro Compañía de Servicios y Mantenimiento Integral, S.A., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 13.167,82 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100008156-1